



SALVADOR SAS / EFE

Ana Botín, presidenta de Universia, durante la junta de accionistas de la entidad, celebrada en Vigo

Los rectores deciden otra moratoria del decreto 3+2

Las universidades pedirán más dinero al Gobierno

CARINA FARRERAS
 Vigo. Enviada especial

Las universidades españolas acordaron ayer retrasar un año más la aplicación del llamado decreto 3+2, que da libertad a los campus para que cualquier grado tenga tres años y los másters, dos años. Desde que se aprobó el decreto, en enero del 2015, a propuesta del entonces ministro de Educación José Ignacio Wert, los campus acordaron limitar la oferta de grados de tres años (180 créditos) a títulos de nueva creación y no transformar los grados de la etapa pre-Bolonia (240 créditos) en grados de menor duración. Esto atañe a titulaciones como Derecho, Económicas o a las ingenierías, que un curso más se mantendrán con cuatro años.

La conferencia de rectores (CRUE) no está en contra de la duración flexible de la oferta académica, pero quiere impedir que una misma titulación pueda acreditarse con tres o cuatro años, dependiendo del campus en que se estudia. Sólo algunas universidades de carácter privado abogaban por dejar que cada centro establezca con libertad las condiciones de las titulacio-

nes que imparte. El consenso en la CRUE sobre el 3+2 finalizaba el próximo curso 2017-2018, por lo que ha ganado un año más de prórroga tras este acuerdo.

Los rectores acordaron también reclamar al Gobierno una financiación más ajustada a sus nuevas necesidades, debidas a la reducción de ingresos que supondrá el abaratamiento de los másters aprobado hace unas semanas. El Ministerio de Educa-

Ana Botín reclama al Ejecutivo que aumente la financiación del sistema educativo para "liderar el futuro"

ción anunció a finales de abril la bajada de la horquilla de los precios para fijar las tasas de los másters no habilitantes (aquellos que no son obligatorios para trabajar) que establece el Gobierno y que aplican las comunidades autónomas. Las tasas bajarán a una horquilla del 15% al 25% del coste total del curso.

Los rectores, que hoy celebrarán su asamblea anual en Ma-

drid, se reunieron en Vigo coincidiendo con la junta de accionistas de Universia del Banco Santander, a la que asistieron 66 rectores y ocho vicerrectores.

En la junta, la presidenta del Banco Santander y de la plataforma iberoamericana Universia, Ana Botín, reclamó al Gobierno revertir la situación de ajustes presupuestarios ya que la economía se encuentra en un buen momento y "existen signos que indican que esta recuperación económica tiene bases más sólidas que en el pasado". Señaló que el sistema educativo español se encuentra en una situación crítica: "Deberíamos aumentar la financiación no tanto para recuperar lo que había en el pasado, sino para liderar el futuro" en aspectos como la innovación y la emprendeduría.

Botín consideró estratégica la colaboración entre empresas y universidad. Alentó a los rectores a buscar nuevos sistemas para paliar la falta de financiación pública, que en el caso de las universidades será siempre insuficiente y "estructural". Universia aprobó las cuentas del 2016, con unos ingresos de 5,3 millones de euros y pérdidas de 353.000 euros.[]